

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-923



Fecha de ingreso: 21-03-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 23-03-2023

Folio: 2023-923

Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: TISBETH SONIA SIMENTAL BARRANDEY
Domicilio: CALLE AVELINA GALLEGOS 2509 COLONIA DIVISION DEL NORTE
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐



[Firma]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-370-036-00021-00-0000
Propietario: TISBETH SONIA SIMENTAL BARRANDEY
Domicilio: CALL AVELINA GALLEGOS 2509 COLONIA DIVISION DEL NORTE

Se le concede permiso por el tiempo de 60 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

26 DE MAYO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	98.18	1.00		2,057.79
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	98.18	1.00		205.78
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	98.18	1.00		205.78
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	0.00	98.18	1.00		205.78
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			0.00	294.54	3.00		\$ 2,675.12

DE INGRESOS VIGENTE.

[Firma]
JEFE DE DEPARTAMENTO

[Firma]
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-03-2023 11:43:8

Usuario:

Dirección: null

302c02142027786e63d713d91f6a89952cb603d02285bec102145e76747b64cc4903757c32e1869705bad3307df8

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.